

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1492** *Resolución de 25 de enero de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 172/2015, de 21 de octubre (publicado en «BOPA» el 30 de octubre de 2015) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 (publicado en el «BOE» de 24 de diciembre de 2015 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 15 de diciembre de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable, por la Universidad de Oviedo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Oviedo, 25 de enero de 2016.—El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable por la Universidad de Oviedo

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010, anexo I, apartado

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	16
Optativos (OP)	29
Prácticas externas (PE)	9
Trabajo de fin de Máster (TFM)	6
Total créditos	60

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
Marcos normativos de información financiera.	Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera.	OB	4	1
	Operaciones Societarias.	OB	3	1
	Otros Marcos Normativos de Información Financiera.	OB	3	1
	Consolidación de Estados Financieros.	OB	3	1
	Planes de Viabilidad y Valoración de Empresas.	OB	3	1
Total			16	1

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
Contabilidad Superior.	Normas de Registro y Valoración del ICAC.	OP	4	1
	Contabilidad de Costes y de Gestión. Cuadro de Mando Integral.	OP	4	1
	Información Financiera y no Financiera.	OP	5	2
	Análisis Contable.	OP	4	2
	Contabilidad y Fiscalidad Empresarial.	OP	4	2
	Contabilidad Pública.	OP	4	2
	Tecnologías de la Información.	OP	4	2
Total				1,2
Auditoría de Cuentas.	Regulación Legal de la Auditoría.	OP	5	1
	Metodología de la Auditoría I.	OP	5	1
	Metodología de la Auditoría II.	OP	5	2
	Informes de Auditoría.	OP	3	2
	Prácticas Profesionales de Auditoría.	OP	11	2
Total				1,2
Prácticas Profesionales.	Prácticas en Empresa.	PE	9	1,2
Total				1,2
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	TFM	6	2
Total				2

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.